

El común sacerdocio bautismal según el Nuevo Testamento



POR ROMANO PENNA

El artículo que presentamos a continuación corresponde al aporte realizado por el sacerdote Romano Penna, profesor emérito de Nuevo Testamento en la Pontificia Universidad Latinoamericana, como complemento para las reflexiones del Simposio Internacional “Para una teología fundamental del sacerdocio” realizado en Roma entre el 17 y el 19 de febrero del año 2022, del cual Revista Humanitas fue uno de los auspiciadores.

Todas las notas y el texto completo están disponibles en www.humanitas.cl.

Sigue siendo muy significativo lo que dijo el Papa Francisco cuando pidió a los católicos que no olvidásemos que “Nuestra primera y fundamental consagración tiene sus raíces en nuestro bautismo. Nadie ha sido bautizado como sacerdote u obispo. Nos han bautizado laicos y este es el signo indeleble que jamás nadie podrá cancelar [...] Toda la Iglesia debe ejercer el poder como un servicio, sin dominar a nadie”*.

Naturalmente, aun con la condena del clericalismo, permanece el hecho de que el bautizado entra a formar parte de una comunidad estructurada, en la cual cada uno debe asumir su propia responsabilidad. El análisis de este hecho no puede más que partir de la identidad sacerdotal de Jesús.

El sacerdocio de Jesucristo

El hecho original es que el Nuevo Testamento reserva una identidad sacerdotal personal solo a Jesucristo, hasta tal punto que la calificación explícita de “sacerdote” en singular no se atribuye a ningún ministro de la Iglesia; al contrario, el plural “sacerdotes”, cuando no se refiere a los israelitas o a los paganos, alude a todos los miembros de la comunidad eclesial. Esta denominación es típica de la *Carta a los hebreos*, que lo emplea de dos maneras: simple (sacerdote / *hierous*) y compuesta (sumo sacerdote / *archiereus*). La primera está vinculada, sobre todo, a la figura del Melquisedec por lo que respecta al salmo 110,4 (“Tú eres sacerdote eterno, según el rito de Melquisedec”), referido al Mesías, a él está vinculado el término *hierosýne* / sacerdocio*). La segunda sirve para explicar el sentido del mismo salmo aplicándolo a Jesús.* La diferencia entre los dos es prácticamente inexistente; en todo caso, mientras la segunda manifiesta solo la identidad de Cristo, la primera, por el contrario, pero en plural, puede aplicarse también a los bautizados.*

La cuestión de fondo radica en preguntarse en qué consiste el sacerdocio de Jesús. Además de la comparación tipológica con Melquisedec, es importante la comparación atípica con el sacerdocio levítico para decir que, a diferencia de él, Cristo no ofrece víctimas rituales, sino que se ofrece solo a sí mismo.* De ahí procede una consecuencia extraordinaria: “Niega lo primero, para afirmar lo segundo. Y conforme a esa voluntad todos quedamos santificados por la oblación del cuerpo de Jesucristo, hecha una vez para

siempre”*. La calificación de “sacerdote” se le reconoce a Jesús sin que tenga que proceder ni de su nacimiento ni de una situación socio-religiosa. Surge, entonces, la siguiente pregunta: ¿Cómo es que el autor del escrito no se conformó con las cualidades comunes de Hijo, Mesías, Señor y Salvador, sino que desarrolló una cristología propia basada en el tema del sacerdocio? Porque permanece la paradoja de que el sacerdocio de Jesús es el de un laico (“Si estuviera en la tierra, ni siquiera sería sacerdote”*).

También es nuevo el modo en que se lleva a cabo: no evita los contactos impuros, que le habrían contaminado, sino que se hace completamente partícipe de los hombres, incluso en el sufrimiento como ofrenda total de sí mismo con su propia sangre, seguida de su resurrección y posición a la derecha de Dios. Es del todo probable que dicho proceso esté respaldado por ciertas premisas judeocristianas (puede verse la calificación de Jesús como *hilastérion*, instrumento del perdón, en Rm 3,25). Pero también pudo influir la consideración de la experiencia terrena de Jesús caracterizada como una “pro-existencia” total, según la cual vivió (y murió) “por” los demás, llevando hasta su máxima expresión la tarea de un sacerdote, aunque en un plano completamente diferente del ritual. Aún más original es la identificación del prototipo de sacerdocio de Jesús en la figura de Melquisedec, no en el sentido de que también él se había ofrecido a sí mismo, sino en el sentido de que tenía una garantía que procedía directamente de Dios,* sin pertenecer al sacerdocio levítico. De manera que, esencialmente, ahora “el sacerdocio ha cambiado”* y se ha iniciado una modalidad nueva* fuera de los esquemas de la Torá o de los genéricamente religiosos. Así, “se deroga una disposición anterior, por ser ineficaz e inútil”: Cristo “niega lo primero, para afirmar lo segundo”*, con lo cual se inaugura un “sacerdocio que no pasa”*, con tal de permitir una nueva forma de acercamiento seguro a Dios. Sobre esta base se llega a la construcción de un “camino nuevo y vivo” que Jesús ha inaugurado para nosotros.*

La dimensión comunitaria e individual del nuevo sacerdocio

El sacerdocio de Cristo según el Nuevo Testamento tiene una doble repercusión sobre el sacerdocio, tanto en toda la comunidad cristiana como en sus miembros individuales. Y esta doble dimensión se refiere tanto al plano del ser como al del ejercicio.

Toda la comunidad es un pueblo sacerdotal

La novedad que sigue al sacerdocio de Jesucristo radica en el hecho de que también la comunidad eclesial, sin distinción de género, ha adquirido una dimensión sacerdotal inédita. Así es como se expresa la carta de Pedro:

Acercándose a él, piedra viva rechazada por los hombres, pero elegida y preciosa para Dios, también vosotros, como piedras vivas, entráis en la construcción de una casa espiritual para un sacerdocio santo, a fin de ofrecer sacrificios espirituales agradables a Dios por medio de Jesucristo [...] Vosotros, en cambio, sois un linaje elegido, un sacerdocio real, una nación santa, un pueblo adquirido por Dios para que anunciéis [sus] proezas.*

Este texto recuerda el pasaje veterotestamentario de Ex 19,5-6: “Seréis mi propiedad personal entre todos



"Hay una auténtica paradoja, según la cual en la Iglesia no hay ningún laico, porque todos son sacerdotes. Esto puede aplicarse al menos a la esfera del ser, porque la distinción se hace en el plano de las funciones, de acuerdo con lo cual son los laicos quienes no tienen responsabilidades pastorales".

©Pontificia Universidad Católica de Chile

los pueblos [...] Seréis para mí un reino de sacerdotes y una nación santa". En él se ofrecen tres definiciones de Israel: "propiedad personal" (que indica una relación del Israel con Dios, que no se porta de la misma manera con ningún otro pueblo)*; "reino de sacerdotes" (por lo que todo israelita tiene la dignidad de una cercanía al Señor como sacerdotes familiares de Dios y cercanos a él durante el servicio litúrgico), y "nación santa" (con el uso del hebreo *goy* / nación pagana, en lugar de *cam* / pueblo, para indicar que Israel debe destacarse entre los pueblos / *goyyim* por su santidad, es decir, por su pertenencia exclusiva a Dios*: "Sed santos, porque yo, el Señor, vuestro Dios, soy santo"**).

El texto petrino se diferencia del Éxodo por su insustituible referencia a la piedra viva que es Jesucristo. En la actualidad, los sacrificios rituales ya no valen, pues lo que importa es la unión con Cristo-Piedra Viva, con la transposición del lenguaje sacrificial en el plano del Espíritu, al tratarse de sacrificios de alabanza y de gracias a Dios con la inclusión de un comportamiento ético adecuado*. La mención del "edificio", junto con la metáfora de Jesús-Piedra y de los cristianos-piedras, conlleva una alusión polémica frente al Templo jerosolimitano (además de frente a los diferentes templos paganos). Por tanto, ni siquiera los templos edificados tienen más valor, porque la casa de Dios es ahora la propia comunidad*.

Todos los cristianos son sacerdotes

La consecuencia lógica del sacerdocio comunitario es que cada bautizado participa en él y está exento de funciones rituales. Es lo

“La novedad que sigue al sacerdocio de Jesucristo radica en el hecho de que también la comunidad eclesial, sin distinción de género, ha adquirido una dimensión sacerdotal inédita”.

que leemos repetidamente en el Apocalipsis de Juan: Cristo "nos ha hecho reino y sacerdotes para Dios, su Padre"*, "has hecho de ellos [= hombres de toda tribu, lengua, pueblo y nación] para nuestro Dios un reino de sacerdotes, y reinarán sobre la tierra"**; "serán sacerdotes de Dios y de Cristo y reinarán con él mil años"**.

También el antiguo profeta había profetizado: "Vosotros os llamaréis 'Sacerdotes del Señor', dirán de vosotros: 'Ministros de nuestro Dios'**", pero era para recalcar la distinción entre israelitas y paganos.* Pero, para Juan, la designación sacerdotal de cada cristiano deriva de la espiritualización de la noción misma de sacerdocio y comporta la idea de un sacerdocio de una naturaleza totalmente distinta a la ritual, más bien existencial. En este contexto, estos sacerdotes son mártires que no han rendido culto a la Bestia que simboliza las fuerzas adversas al

dominio de Cristo. En conjunto se trata de una fuerte conexión entre culto y vida.

Por tanto, propiamente hablando, se comprueba que hay una auténtica paradoja, según la cual en la Iglesia no hay ningún laico, porque todos son sacerdotes. Esto puede aplicarse al menos a la esfera del ser, porque la distinción se hace en el plano de las funciones,* de acuerdo con lo cual son los laicos quienes no tienen responsabilidades pastorales.

La identidad sacerdotal se manifiesta en el *plano activo del ejercicio*. Si es cierto que el sacerdocio, a nivel de religión, se define de acuerdo con el ejercicio de unos actos concretos de culto y en particular de sacrificios (que no señalan ni al profeta ni a otras figuras), sorprende que Pablo no utilice nunca la categoría de "sacrificio" para calificar la muerte de Cristo.* Sorprende también, pero por analogía con el caso de Cristo, que Pablo utilice un vocabulario de tipo sacerdotal fuera de todo ejercicio de culto, tanto en relación con su propio ministerio apostólico como en relación con la vida ordinaria de la comunidad cristiana.*

El ministerio de la predicación según Pablo

En sus cartas, Pablo utiliza al menos tres veces un vocabulario cultural para calificar su actividad como anunciador del Evangelio.

En Rm 1,9 escribe a propósito de Dios: "Dios, a quien sirvo (*latréuō*) en mi espíritu anunciando el Evangelio de su Hijo...". Aquí hay que señalar que el verbo griego, con el significado esencial de "trabajar como asalariado, estar al servicio de alguien",

implica un valor religioso y cultural, como ocurre en Grecia para designar el culto a los dioses*. Más aún, Israel indica así el homenaje del culto que se rinde a Dios mediante un sacrificio ("Deja salir a mi pueblo, para que me rinda culto en el desierto"**). El "servicio" prestado a Dios "con el evangelio de su Hijo" es una originalísima declaración del Apóstol. Porque es imposible pensar en Pablo llevando en la mano un aspersorio o un incensario. El instrumento esencial de su misión es la palabra, como repetidamente escribe en sus cartas.* Pablo no tiene otra cosa que ofrecer, y sabe que solo a través de la palabra se obtiene la salvación: * lo que él denomina "la verdad del Evangelio"** tiene un contenido esencialmente cristológico, pues consiste nada menos que en el anuncio de Cristo y en que Cristo basta para la redención.* Pues bien, precisamente en este anuncio Pablo considera que está llevando a cabo su servicio "cultural", donde se aprecia un original proceso de desritualización, al que está sometida la actividad apostólica y, más en general, la vida cristiana.(...)*

* Continúe leyendo y encuentre todas las referencias en www.humanitas.cl.